

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2661-M

Quito, D.M., 30 de octubre de 2024

PARA:

Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sr. Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Sr. Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA

Sr. Lcdo. Zadkiel Cárdenas Muñoz
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Sra. Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

Sra. Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Sra. Lcda. Ruth Gisella Narvaez Vega
Directora - Unidad Patronato Municipal San Jose
UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ

Sr. Enrique Alejandro Aguayo Vinueza

ASUNTO:

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 025 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA.**

**CONVOCATORIA A SESIÓN No. 025 - ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
- EJE SOCIAL -**

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2661-M

Quito, D.M., 30 de octubre de 2024

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo y por disposición de la Concejala Metropolitana Analía Ledesma García, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 025 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día, **miércoles 06 de noviembre de 2024, a las 11H00**, en la sala de sesiones No. 1 del Concejo Metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

1. Tratamiento del proyecto "Ordenanza Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro II.3 de la Cultura, Título VI "DEL ENCUENTRO DE LAS CULTURAS DE LAS PARROQUIAS RURALES", y resolución al respecto.
2. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del capítulo V, título II. Libro cuarto del Código Municipal, incorporando el capítulo "DEL VERANO DE LAS ARTES" Fiesta de Luz, y resolución al respecto.
3. Tratamiento del Proyecto De Ordenanza Reformatoria a varios Artículos Del Libro II De Cultura, Título VIII, Capítulo I de la REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Sección I, II, III, IV, y resolución al respecto.
4. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza que RECONOCE, AUTORIZA Y REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE EDUCATIVO, y resolución al respecto.
5. Tratamiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y regula la CARRERA EDUCATIVA DE LAS Y LOS DOCENTES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, y resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/VwxMR>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
**SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2661-M

Quito, D.M., 30 de octubre de 2024

Referencias:

- GADDMQ-DC-ACLG-2024-0353-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-ACLG-2024-0353-O.pdf

Copia:

Srta. Abg. Maria Teresa Guerrero Bermeo

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIA TERESA GUERRERO BERMEO	m	SGCM	2024-10-30	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djm	SGCM	2024-10-30	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-10-30	

